



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



---

INSTITUTO HONDUREÑO  
PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO,  
DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA  
IHADFA

**Departamento de Investigación**

**Informe Final**

**SITUACIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ANTE  
COVID-19**

**Presentado por:**

**Dra. Sandy Gabriela Orellana Alvarez**

**Cargo: Investigador**

**Junio, 2021**

## PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA), es una institución autónoma del Estado, de servicio público, de orden social, sin fines de lucro, de carácter permanente y sistémico; con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Dentro de su organigrama se encuentra el área de investigación encargado de la vigilancia estadística de los conocimientos actitudes y prácticas sobre el consumo de drogas, sus efectos, el nivel de conocimiento de los daños de las drogas en el organismo humano y el ambiente por parte de la población, entre otras.

Esto mediante la recolección de datos tanto cuantitativos como cualitativos que reflejen el estadio de la población según el enfoque específico de cada estudio en particular.

## PERFIL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**TEMA:** Situación del consumo de alcohol y las medidas de bioseguridad ante COVID-19

**INSTITUCIÓN RESPONSABLE:** Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia.

**PERIODO DE EJECUCIÓN:** Mayo y Junio de 2021.

**RESPONSABLES:** Departamento de Investigación (IHADFA).

**Dra. Sandy Gabriela Orellana Alvarez**

**Cargo: Investigador**

## OBJETIVO GENERAL

- Conocer la situación actual en cuanto a la correcta aplicación de las medidas de bioseguridad

## BASES TEÓRICAS

### **Consumo del alcohol durante la pandemia**

Cuando tratamos de fundamentar cualquier materia, se ha de establecer una sistematización conceptual, epistemológica, y práctica del campo de conocimiento objeto de estudio. Será preciso, en primer lugar, realizar una aproximación conceptual sobre el consumo del alcohol y las medidas de bioseguridad ante COVID-19. En un estudio reciente arrojó que “muchos países el consumo de alcohol en general, pero muy especialmente entre los jóvenes, viene siendo un problema importante de salud pública desde hace décadas. Si aumenta o si los adultos están más pendientes a causa del aislamiento, no es algo que se pueda contestar con los datos disponibles a nivel nacional hasta el momento”.

Lo que sí se sabe es que “los bebedores de cantidades moderadas/altas de alcohol tienen mayor riesgo de desarrollar un síndrome respiratorio agudo severo, una de las consecuencias más graves del COVID-19”, explican las investigadoras. Por otra parte, las especialistas explican el vínculo entre la ingesta de alcohol y otros hábitos. Hay que tener en cuenta que para muchas personas tomar alcohol lleva a fumar más, y fumar también empeora el pronóstico en caso de COVID.

Si bien no hay datos actualizados sobre el consumo de alcohol en cuarentena, investigaciones previas demostraron que situaciones de estrés, como la que estamos viviendo, son un desencadenante importante del consumo o de una recaída entre quienes están o estaban tratando de mantenerse sobrios. Lo que hace suponer que puede haber un aumento del consumo en ciertos grupos de personas, como aquellos que tienen un consumo problemático, o están en recuperación y tratando de abstenerse del consumo.

Según las investigadoras el consumo de alcohol puede ser clasificado como “consumo de riesgo” o “consumo de bajo riesgo”. El riesgo del consumo hace referencia a que la persona es más vulnerable de tener cualquiera de las casi 300 condiciones de salud asociadas al alcohol, desde enfermedades de transmisión sexual, infecciosas, lesiones por tránsito, hasta distintos tipos de cáncer, el riesgo puede ir en aumento, pero no existe consumo libre de riesgo.

Si hablamos de medidas concretas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) se refiere a cualquier consumo que supere un vaso de vino o porrón de cerveza, o a una medida de bebida de mayor graduación alcohólica, o trago preparado, por día para las mujeres, y dos de esas unidades para los varones. Y en el caso de los adolescentes, y las mujeres embarazadas o en período de lactancia el consumo debería ser nulo.

Un claro ejemplo de lo que se expone es que Argentina es considerado un país “húmedo”, es decir que el consumo de alcohol está ampliamente aceptado, incorporado y naturalizado, con un consumo per cápita muy alto, por lo que las especialistas recomiendan reducirlo evitando el consumo de bebidas alcohólicas, por varias razones. En primer lugar, porque el alcohol afecta cada uno de los órganos y funciones corporales, además de las funciones mentales, cambiando la forma de sentir, de pensar, y de actuar, generando consecuencias en la salud, aunque el volumen de consumo sea bajo.

Particularmente, en este contexto se debe destacar que el alcohol afecta el sistema inmunológico, disminuyendo la capacidad de respuesta del organismo, y es por ello que la OMS recomienda evitar el consumo, o si esto no es posible, reducirlo y evitar la intoxicación.

En este contexto de pandemia, desde ciertos municipios y provincias de Argentina, se impulsó la prohibición de comercializar bebidas alcohólicas para disminuir las situaciones que podrían ser potenciadas por el consumo

problemático; sin embargo, las especialistas explican que la situación es bastante más compleja, y que la prohibición no es la solución.

Si bien en un principio supondría una disminución en las lesiones e intoxicaciones, aquellas personas que conviven con un consumo problemático o un trastorno por consumo de alcohol, no dejarían de tenerlo. Por el contrario, estarían expuestas a sufrir los efectos del síndrome de abstinencia, que en el caso del alcohol, es potencialmente letal. A lo largo de la historia de la humanidad se han impulsado medidas de prohibición, conocidas como “ley seca” y los resultados nunca han sido buenos. Existen medidas efectivas para el control de consumo de alcohol diferentes de la prohibición. Entre ellas se encuentran: el aumento en los impuestos a las bebidas con alcohol, la prohibición de las publicidades, promociones y patrocinios de las bebidas, y la limitación en la disponibilidad, restringiendo días, horarios y puntos de venta.

### **Consumo del alcohol durante el confinamiento.**

El consumo de alcohol durante el confinamiento por la pandemia de COVID-19 “seguramente disminuyó de manera importante” debido al cierre inicial de bares y establecimientos hosteleros. Es muy importante resaltar eso debido porque cuando internacionalmente se habla de regular el alcohol, disminuir la disponibilidad es uno de los aspectos que se han discutido y que algunos países han desarrollado más que otros.

Esta importante disminución se ha dado a pesar de que el alcohol siguió estando disponible en todo momento en tiendas. “Aunque existiera acceso, la disponibilidad era mucho menor”, ha incidido, en lo que parece confirmar la importancia del consumo social de bebidas alcohólicas.

La caída general de la bebida no evitó el probable crecimiento del alcohol que se ingirió en los hogares, ya que durante los meses de encierro se observó un

gran aumento en la compra de productos habitualmente consumidos en bares y restaurantes, como vino, cerveza y bebidas similares.

En Honduras actualmente muchos comercios que funcionan como restaurantes están autorizados para atender clientes quienes a su vez puede ordenar bebidas alcohólicas para consumo en el establecimiento sin restricción de cantidad o un límite y así mismo pueden comprar en supermercados y tiendas por conveniencia para consumo domiciliario lo cual resulta menos riesgoso al momento de conducir un vehículo cuando están fuera de casa sin embargo el consumo en casa puede llegar a ser mayor que el esperado en un bar o restaurante debido a los costos y otras situaciones.

## **PROCESO METODOLÓGICO**

### **Perspectiva metodológica**

Este proyecto de investigación parte de un enfoque cuantitativo, se fundamenta en aspectos observables para el posterior análisis de la información recolectada sobre el actuar y lo que la población hondureña observada realiza en relación al adecuado uso de las medidas de bioseguridad al momento de que las personas consumen bebidas alcohólicas en el tiempo en que las restricciones sociales siguen vigentes en Honduras como la principal medida de prevención ante el COVID-19 para mediados del año 2021.

### **Ubicación espacial y temporal**

El estudio se desarrolló principalmente en restaurantes y comercios que se inscriben o están siendo citados para inscripción en los libros del área de inspecciones de IHADFA, adicionalmente personas observadas consumiendo bebidas alcohólicas en los parques, mercados y diferentes zonas de mediano y alto tránsito de la población en las diferentes ciudades del país de forma física mediante anotaciones del investigador presente sin incurrir en el contexto del objeto de estudio.

**Tipo de investigación:** exploratoria, observacional, cuantitativa, transversal.

### **Unidades de análisis**

Hondureños y hondureñas, mayores de edad presentes en los diferentes establecimientos que comercializan bebidas alcohólicas y/o consumiendo bebidas alcohólicas en diferentes ubicaciones privadas o públicas a nivel nacional.

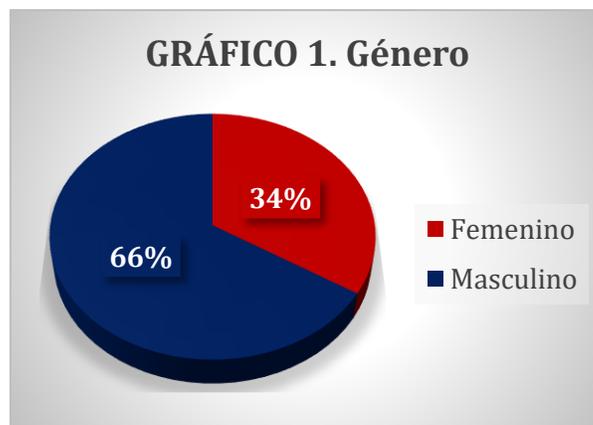
### **Muestra**

Se realizó un muestreo no probabilístico mediante técnica de conveniencia a 395 personas observadas consumiendo alcohol en los diferentes lugares públicos y privados visitados por personal del departamento de investigación en acompañamiento a las giras de inspecciones de la institución durante los meses de mayo y junio del 2021 a nivel nacional así como en solitario durante los días de programación específica departamental; el objeto de estudio se consideró indistintamente de su sexo, religión, procedencia u otra característica que les diferenciara, únicamente tomando en cuenta la disponibilidad del encuestador y la persona observada en el lugar y el momento de coincidencia.

## RESULTADOS ENCONTRADOS

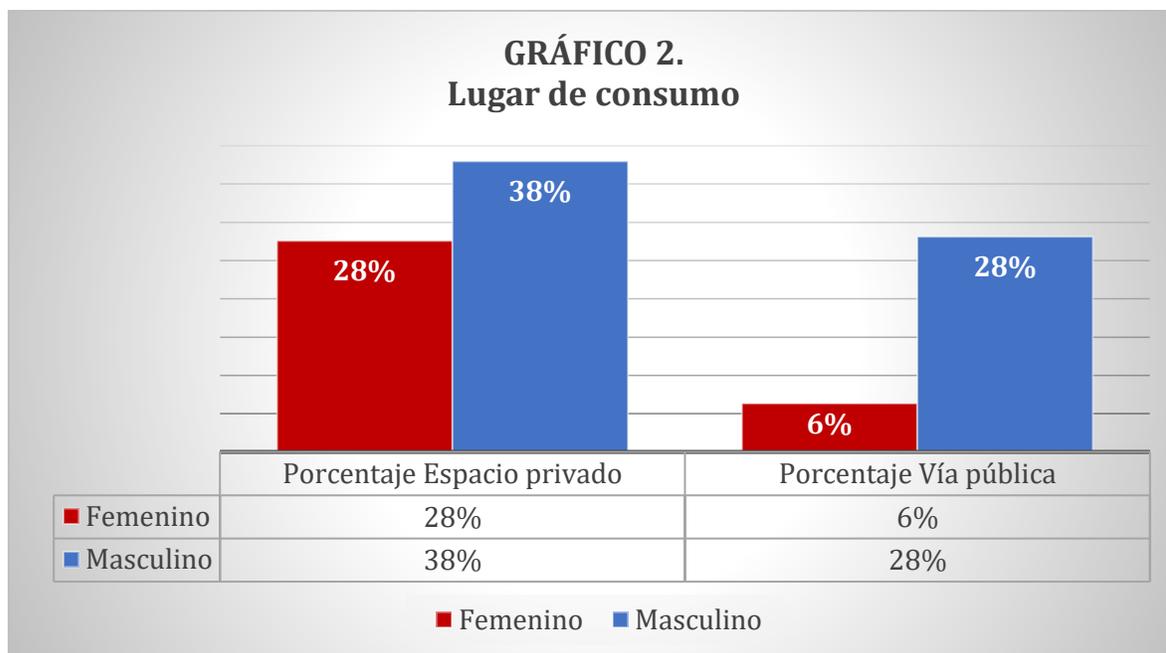
Se aplicó la encuesta a 395 personas de las cuales se encontraron los siguientes hallazgos:

TABLA 1. Género		
Femenino	134	34%
Masculino	261	66%
<b>Total</b>	<b>395</b>	<b>100%</b>



Treinta y cuatro por ciento de la población observada fueron del sexo femenino y sesenta y seis por ciento del sexo masculino.

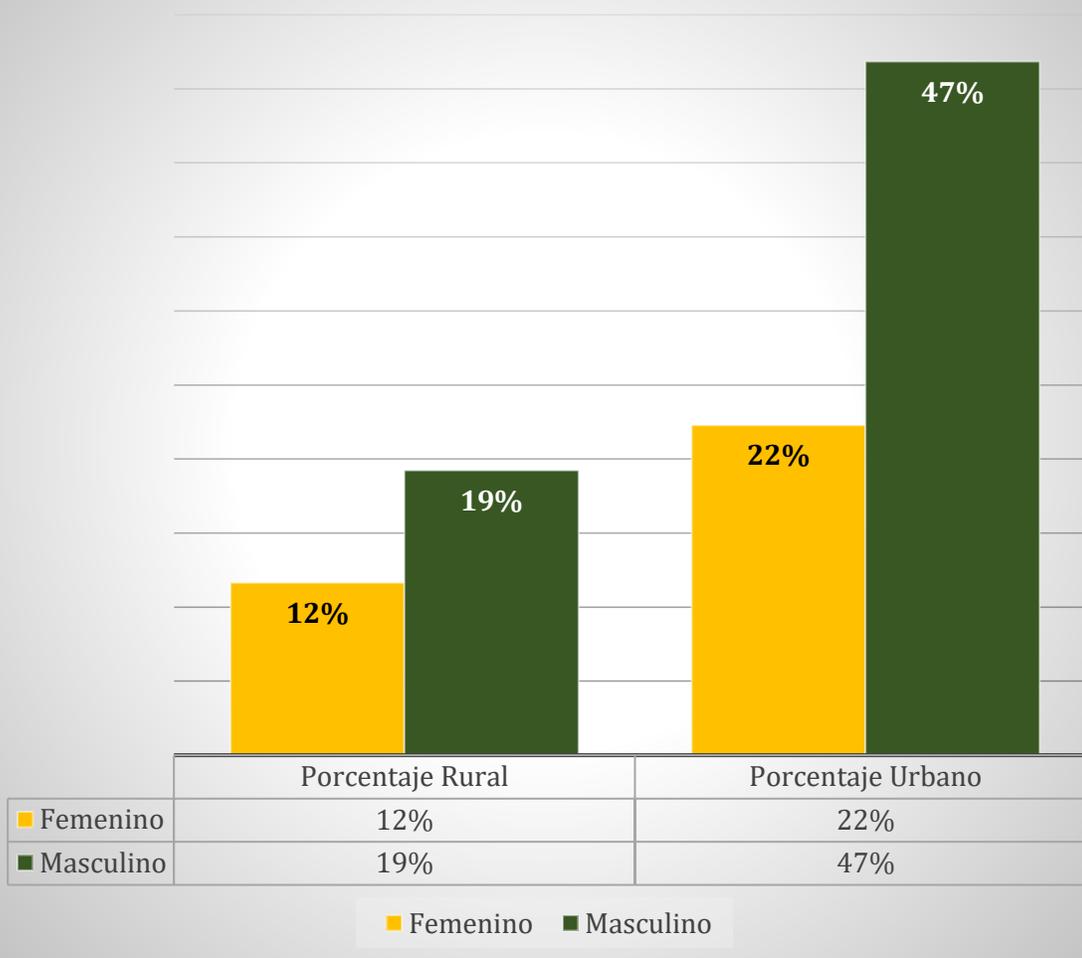
TABLA 2. Lugar de consumo					
Género	Espacio privado	Porcentaje Espacio privado	Vía pública	Porcentaje Vía pública	Total
Femenino	109	28%	25	6%	34%
Masculino	150	38%	111	28%	66%
<b>Total</b>	<b>259</b>	<b>66%</b>	<b>136</b>	<b>34%</b>	<b>100%</b>



**TABLA 3.**  
**Lugar Rural / Urbano**

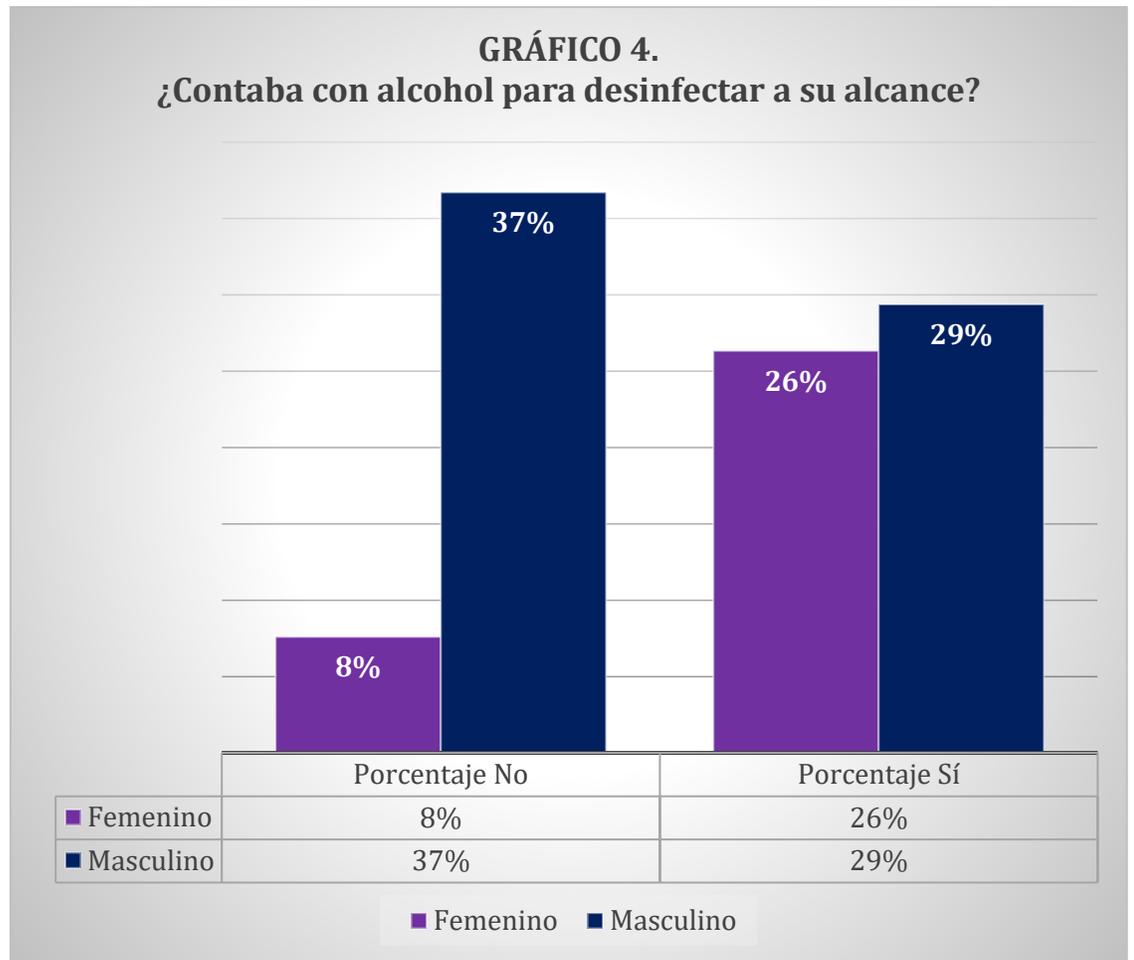
Género	Rural	Porcentaje Rural	Urbano	Porcentaje Urbano	Total
Femenino	46	12%	88	22%	34%
Masculino	76	19%	185	47%	66%
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>31%</b>	<b>273</b>	<b>69%</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO 3. Lugar Rural / Urbano**



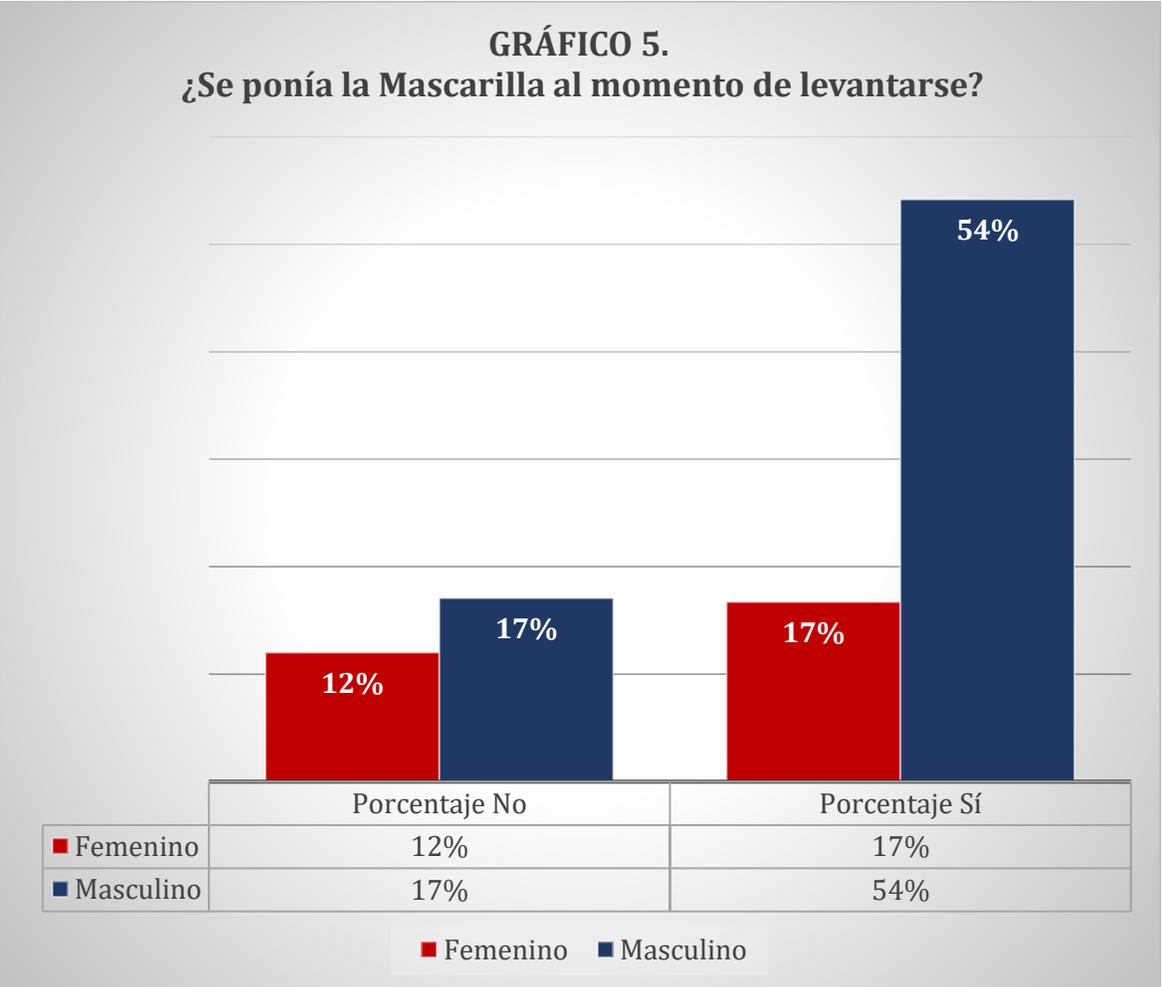
**TABLA 4.**  
**¿Contaba con alcohol para desinfectar a su alcance?**

Género	No	Porcentaje No	Sí	Porcentaje Sí	Total
Femenino	30	8%	104	26%	34%
Masculino	145	37%	116	29%	66%
<b>Total</b>	<b>175</b>	<b>31%</b>	<b>220</b>	<b>69%</b>	<b>100%</b>



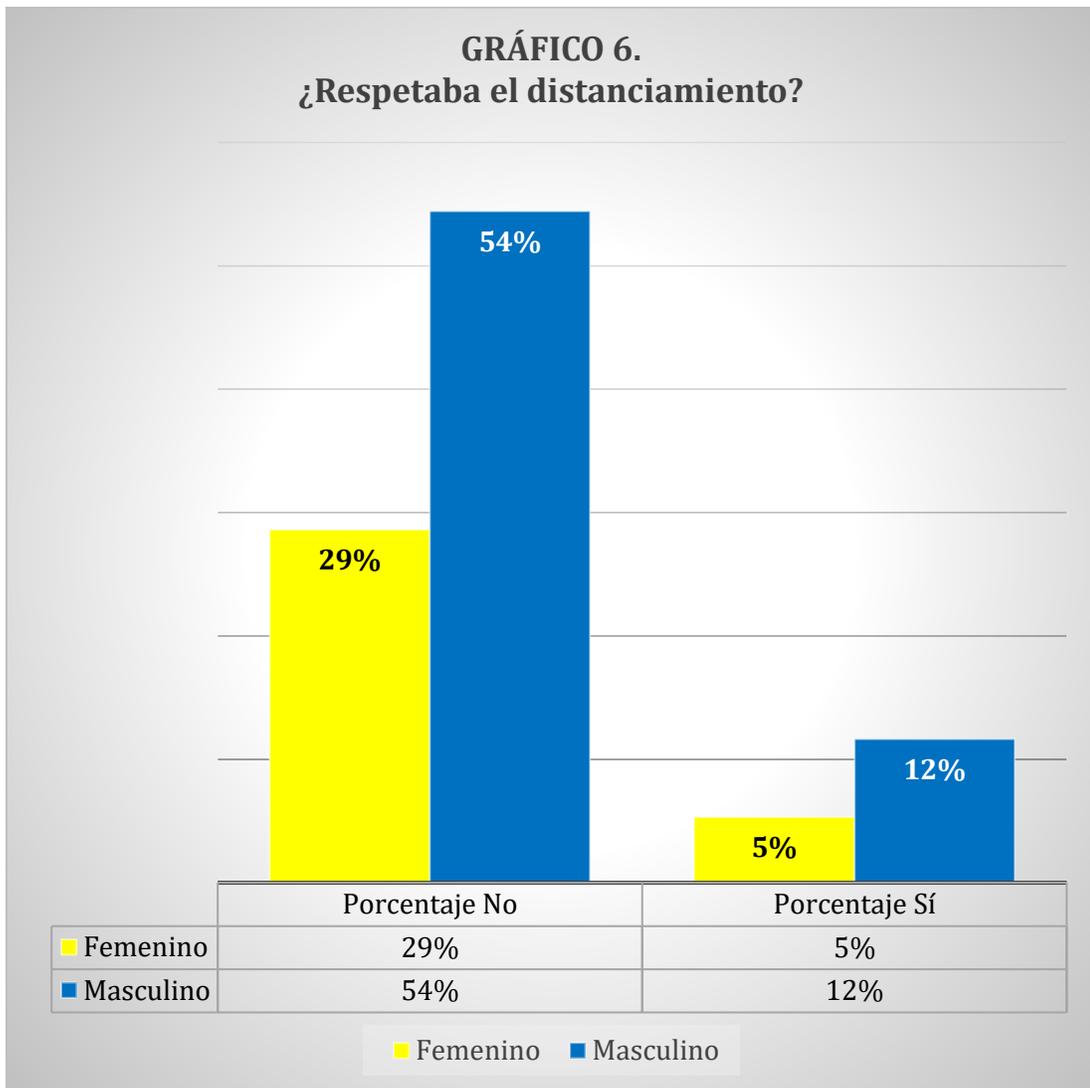
**TABLA 5.**  
**¿Se ponía la Mascarilla al momento de levantarse?**

Género	No	Porcentaje No	Sí	Porcentaje Sí	Total
Femenino	33	12%	46	17%	29%
Masculino	47	17%	149	54%	71%
No se pudo apreciar en 120 personas por lo que fueron excluidas del conteo					
<b>Total</b>	<b>80</b>		<b>195</b>		<b>100%</b>



**TABLA 6.**  
**¿Respetaba el distanciamiento?**

Género	No	Porcentaje No	Sí	Porcentaje Sí	Total
Femenino	113	29%	21	5%	34%
Masculino	215	54%	46	12%	66%
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>83%</b>	<b>67</b>	<b>17%</b>	<b>100%</b>



## CONCLUSIONES

- Las personas consumiendo bebidas alcohólicas se encuentran con mayor frecuencia en espacios privados como bares, restaurantes, en los alrededores de comercios de este tipo que incluyen en su catálogo de productos la oferta de bebidas embriagantes, en menor medida pero siempre con un porcentaje significativo podemos observar a personas tanto del sexo masculino como femenino (aunque este último grupo en un porcentaje bajo) en las calles, parques y es de importante relevancia notar como es mayor la presencia masculina en la vía pública.
- Se encontró en este estudio de observación un porcentaje mayor de personas consumiendo bebidas embriagantes en la zona urbana contra la rural, sin embargo como anotación del investigador cabe resaltar que muchas de las observaciones en el área rural fueron en horas de la mañana y tarde (temprano) mientras que un buen porcentaje de las observaciones en zona urbana se realizaron durante horas de la tarde ya avanzadas e incluso de noche, oportunidad que no fue constante en las zonas rurales y debe considerarse en estudios de seguimiento.
- Así mismo se puede observar como los hombres contaban, en menor porcentaje comparado con las mujeres, con alcohol de grado 70 o mayor para aplicarse en las manos y en los objetos a su alrededor, situación que las mujeres si consideraron y tenían más presente estar aplicándose constantemente.
- En cuanto al aspecto del distanciamiento no se respetaba casi en su totalidad, tanto hombres como mujeres se acercan mucho no solo a sus acompañantes sino al resto de las personas en el entorno, agravando así las posibilidades de contagiarse con el virus en caso de estar junto a una o más personas portadoras del virus COVID-19.
- En cuanto a la situación de portar una mascarilla al momento de levantarse de su asiento o moverse del lugar en el cual estaban ingiriendo las bebidas alcohólicas, ya sea para retirarse definitivamente o simplemente ir al baño u otras opciones, independientemente de la situación hay un alto porcentaje de personas que se colocan nuevamente la mascarilla para circular, claro que, estando tan cerca todo el tiempo que están sin la mascarilla puesta se convierte más en una acción por cumplir con las imposiciones de los comercios que piden ello para circular (en los casos de lugares privados, excluyendo la vía pública) y no tanto en una medida real ya que la cercanía al momento de ingerir desplaza el propósito de la misma al momento de levantarse si portarla o no. definitivamente consumir bebidas alcohólicas en lugares concurridos aumenta significativamente las posibilidades de contagiarse con el virus COVID-19 ya que no se respetan a cabalidad las medidas de bioseguridad dictadas por las autoridades de salud del país.

## DOCUMENTOS CONSULTADOS

- Chick J. (2020). Alcohol and COVID-19. *Alcohol and alcoholism* (Oxford, Oxfordshire), 55(4), 341–342. <https://doi.org/10.1093/alcalc/agua039>
- Mariana Cremonte, Karina Conde, Raquel Peltzer, Ayelen Bizcarra y los becarios Tomás Salomón y Paula Gimenez “*La cuarentena y el consumo de alcohol desde la mirada científica*”. Universidad Nacional de Mar del Plata. Publicado el 07 de junio de 2020. <https://www.mdp.edu.ar/index.php/noticias-de-la-universidad/47-la-cuarentena-y-el-consumo-de-alcohol-desde-la-mirada-cientifica>
- World Health Organization. Coronavirus disease (COVID-19) outbreak. New York: WHO, 2020 Available at: <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Barbosa C, Cowell AJ, Dowd WN. Alcohol Consumption in Response to the COVID-19 Pandemic in the United States. *Journal of Addiction Medicine*. 2020 Oct. DOI: 10.1097/adm.0000000000000767